

Pregabalina, Tableta o Cápsula, 75 mg

Nivel de prescripción:

II

Código institucional:

10582

Principio activo:

Pregabalina. (World Health Organization, 2023)

Forma farmacéutica:

Tableta o cápsula.

Concentración:

75 mg.

Código ATC:

N02BF02. (World Health Organization, 2023)

Dosis Diaria Definida:

0.3 g. (World Health Organization, 2023)

Dosis:

Dolor neuropático asociado con neuropatía diabética periférica en adultos.

La dosis máxima recomendada es de 100 mg tres veces al día (300 mg/día) en pacientes con aclaramiento de creatinina de al menos 60 ml/min. Comience la dosificación a 50 mg tres veces al día (150 mg/día). La dosis puede aumentarse a 300 mg/día en 1 semana según la eficacia y tolerabilidad.

No se recomienda el tratamiento con dosis superiores a 300 mg/día

Neuralgia posherpética en adultos: 75 a 150 mg dos veces al día, o de 50 a 100 mg tres veces al día (150 a 300 mg/día) en pacientes con aclaramiento de creatinina de al menos 60 ml/min. Iniciar con las dosis más bajas establecidas hasta aumentar a 300 mg /día en una semana según eficacia y tolerabilidad.

Pacientes sin alivio después de 2-4 semanas de tratamiento a dosis máximas y que presenten tolerabilidad pueden aumentar la dosis con hasta 300 mg dos veces al día o 200 mg tres veces al día. (600 mg /día) reservar estas dosis superiores para aquellos pacientes que tienen dolor continuo y toleran 300 mg diariamente.

Terapia adyuvante para convulsiones de inicio parcial en pacientes de 1 mes de edad y mayores. El régimen de dosificación recomendado depende del peso corporal. Según la respuesta clínica y la tolerabilidad, se puede aumentar la dosis semanalmente.

Administrar la dosis diaria total por vía oral en dos o tres dosis divididas como sigue:

Adultos de 17 años o más:

Dosis inicial: 150mg/día

Dosis máxima: 600 mg/día.

Menos de 30 kg:

Dosis inicial: 2.5 mg/kg/día

Dosis máxima: 10 mg/kg/día (máximo 600 mg/día).

30kg o más:

Dosis inicial: 3.5 mg/kg/día

Dosis máxima: 14 mg/kg/día.

Fibromialgia en adultos:

300 a 450 mg/día dosificar en 75 mg dos veces al día (150 mg/día). La dosis puede aumentarse a 150 mg dos veces al día (300 mg/día) dentro de una semana según la eficacia y la tolerabilidad puede incrementarse aún más a 225 mg dos veces al día (450 mg/día). No se recomienda el tratamiento con dosis superiores a 450 mg/día.

Dolor neuropático asociado con lesión de la médula espinal en adultos:

150 a 600 mg/día. La dosis inicial recomendada es de 75 mg dos veces al día (150 mg/día). La dosis puede aumentarse a 150 mg dos veces al día (300 mg/día) dentro de una semana según la eficacia y la tolerabilidad.

Pacientes que no experimentan suficiente alivio del dolor. después de 2 a 3 semanas de tratamiento con 150 mg dos veces al día y que toleran pregabalina pueden ser tratado con hasta 300 mg dos veces al día (Parke-Davis, 2020)

Vía de administración:

Oral.

Indicaciones de uso:

Manejo del dolor neuropático asociado a la neuropatía periférica por diabetes.

Manejo de la neuralgia posherpética.

Terapia adyuvante para el tratamiento de convulsiones de inicio parcial en pacientes de 1 mes de edad y mayores.

Manejo de la fibromialgia.

Manejo del dolor neuropático asociado con lesión de la médula espinal. (Parke-Davis, 2020)

Reacciones adversas:

>10%

Mareos (8-45%)

Somnolencia (letargo, lentitud, hipersomnias; 4-36%)

Edema periférico (16%)

Ataxia (1-20%)

Fatiga (5-11%)

Xerostomía (1-15%)

Aumento de peso (16%)

Temblor (11%)

Visión borrosa (1-12%)

Diplopía (12%)

1-10%

Astenia (5%)

Edema (8%)

Edema facial (<3%)

Hipotensión (2%)

Neuropatía (2-9%)

Dolor (5%)

Desorientación (<2%)

Estreñimiento (5%)

Aumento de peso (4%)

Lesión accidental (4%)

Pensamiento anormal (2%)

Confusión (<7%)

Amnesia (<6%)

Vértigo (1-4%)

<1%

Adicción, anemia, diarrea, ginecomastia y aumento de mamas, epididimitis, esofagitis, dismenorrea, distonía, insuficiencia cardíaca, hirsutismo, uveítis.
(Medscape, a)

Precauciones de uso:

Se puede producir angioedema (p. ej., hinchazón de la garganta, la cabeza y el cuello), y puede estar asociado con compromiso respiratorio potencialmente mortal que requieren tratamiento de emergencia.

Suspender pregabalina inmediatamente si las reacciones de hipersensibilidad (p. ej., urticaria, disnea y sibilancias) pueden ocurrir.

Los medicamentos antiepilépticos, incluido pregabalina, aumentan el riesgo de suicidio pensamientos o conductas.

Puede ocurrir depresión respiratoria cuando se utiliza pregabalina con depresores del SNC concomitantes o en el marco de una enfermedad respiratoria subyacente. Vigile a los pacientes y ajuste la dosis según corresponda.

Puede causar mareos y somnolencia y afectar la capacidad para conducir o manejar maquinaria.

Puede ocurrir aumento de la frecuencia de las convulsiones u otras reacciones adversas si se suspende rápidamente el medicamento. Retirar gradualmente durante un mínimo de 1 semana.

Puede causar edema periférico, cuando se administra concomitantemente con agentes antidiabéticos y tiazolidindiona. (Parke-Davis, 2020)

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al principio activo o excipientes. (Parke-Davis, 2020)

Interacciones:

Serías:

Benazepril, captopril, enalapril, everolimus, fentanil, fosinopril, imidapril, lisinopril, metoclopramida intranasal, moexipril, olopatadina intranasal, perindopril, quinapril, ramipril, sirolimús, temsirolimus, trandolapril.

Supervisar de cerca:

Alprazolam, amitriptilina, amobarbital, amoxapina, belladona y opio, benzhidrocodona/acetaminofén, brexanolona, brexpiprazol, bromfeniramina, buprenorfina, buprenorfina bucal, implante subdérmico de buprenorfina, buprenorfina transdérmica, buprenorfina, inyección de acción prolongada, bupropión, buspirona, butabarbital, butalbital, butorfanol, carbinoxamina, cenobamato, cetirizina, hidrato de cloral, clordiazepóxido, clorfeniramina, citalopram, clemastina, clobazam, clomipramina, clonazepam, clorazepato, codeína, ciproheptadina, daridorexant, desipramina, desloratadina, desvenlafaxina, deutetrabenazina, dexclorfeniramina, diazepam, diazepam intranasal, difelikefalin, dimenhidrinato, difenhidramina, doxepina, doxilamina, duloxetina, escitalopram,

esketamina intranasal, estazolam, eszopiclona, etanol, fentanilo, fentanilo intranasal, fentanilo transdérmico, fentanilo transmucoso, fexofenadina, fluoxetina, flurazepam, fluvoxamina, ganaxolona, gepirona, hidrocodona, hidromorfona, hidroxizina, Imipramina, isocarboxazida, lasmiditan, lemborexante, levocetirizina, levomilnacipran, levorfanol, loratadina, lorazepam, loxicodegol, lumateperone, lurasidona, maprotilina, meperidina, meprobamato, metadona, metilfenidato transdérmico, midazolam, midazolam intranasal, milnacipran, mirtazapina, morfina, nalbufina, nefazodona, nortriptilina, oliceridina, orlistat, oxazepam, oxicodona, oximorfona, paroxetina, pentazocina, pentobarbital, fenelzina, prometazina, protriptilina, cuazepam, ramelteon, remifentanilo, remimazolam, samidorfano, secobarbital, sertralina, estiripentol, sufentanilo, sufentanilo, suvorexante, tapentadol, tasimelteon, temazepam, tramadol, tranilcipromina, trazodona, triazolam, trimipramina, triprolidina, venlafaxina, vilazodona, vortioxetina, zaleplón, zolpidem. (Medscape, c)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

No hay estudios adecuados y bien controlados con pregabalina en mujeres embarazadas.

Lactancia:

Se han detectado pequeñas cantidades de pregabalina en la leche de mujeres lactantes. Según estudios en animales, existe un riesgo potencial de tumorigenicidad con la exposición a la pregabalina a través de la leche materna para el lactante.

Los datos de estudios clínicos disponibles en pacientes mayores de 12 años no brindan una conclusión clara sobre el riesgo potencial de tumorigenicidad con pregabalina.

Debido al riesgo potencial de tumorigenicidad, no se recomienda la lactancia materna durante el tratamiento. (Medscape, d)

Referencias bibliográficas:

Comisión Terapéutica Central/ Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021).

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Recuperado Enero de 2022, de

[https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-](https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf)

[MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf](https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf)

Medscape. (a). Medscape. Recuperado Enero de 2023, de Pregabalina:

<https://reference.medscape.com/drug/lyrica-cr-pregabalin-343368#4>

Medscape. (b). Medscape. Recuperado Enero de 2023, de Pregabalina:

<https://reference.medscape.com/drug/lyrica-cr-pregabalin-343368#5>

Medscape. (c). Medscape. Recuperado Enero de 2023, de Pregabalin:

<https://reference.medscape.com/drug/lyrica-cr-pregabalin-343368#3>

Medscape. (d). Medscape. Recuperado Enero de 2023, de Pregabalina:

<https://reference.medscape.com/drug/lyrica-cr-pregabalin-343368#6>

Parke-Davis. (Abril de 2020). Food and Drug Administration. Recuperado el Enero

de 2023, de Pregabalin:

[https://www.accessdata.fda.gov/drugsatfda_docs/label/2020/021446s040,%](https://www.accessdata.fda.gov/drugsatfda_docs/label/2020/021446s040,%20022488s017lbl.pdf)

[20022488s017lbl.pdf](https://www.accessdata.fda.gov/drugsatfda_docs/label/2020/021446s040,%20022488s017lbl.pdf)

World Health Organization. (23 de Enero de 2023). WHO Collaborating Centre for

Drug Statistics Methodology. Recuperado Enero de 2023, de

https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=N02BF02